

# El Gobierno calificó como arbitraria la detención del gendarme en Venezuela

15/12/2024



El Gobierno nacional calificó anoche como **«arbitraria e injustificada»** la detención del gendarme argentino Agustín Gallo en Venezuela.

Fue a través de un **comunicado conjunto** entre la **Cancillería** y el **Ministerio de Seguridad** de la Nación.

**«La Cancillería Argentina y el Ministerio de Seguridad expresan su más enérgico rechazo ante la detención arbitraria e injustificada del suboficial de la Gendarmería Nacional Argentina, Cabo Primero Nahuel Agustín Gallo»**, inicia el texto.

En esa línea, agrega: **«El Gobierno de la República Argentina exige, de forma categórica e inmediata, la liberación de nuestro funcionario. La Argentina no tolerará actos de esta naturaleza contra sus ciudadanos y deplora este tipo de**

**prácticas que contravienen los principios esenciales del respeto a la libertad individual y la dignidad humana».**

**«Argentina actuará con toda firmeza en todas las instancias y ante todos los organismos internacionales para exigir la inmediata liberación del suboficial detenido», finaliza el texto.**

Gallo fue detenido el 8 de diciembre al ingresar a Venezuela desde Colombia, a través de un paso fronterizo terrestre, cruzando el Puente Internacional “Francisco de Paula Santander”, para dirigirse a la localidad de Táchira con el propósito de visitar a su familia y a su pareja.